



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

6090

02442

OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-
Quito, D.M., a

03 FEB. 2015

ASUNTO: MARIO OSPINA PRODUCCION Y DISEÑO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Distrito Metropolitano de Quito, a

26443

Señora
Carmen del Rocío Meza Reyes
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución N° SCV-IRQ-DRASD-SD-15- **0234** de **02 FEB. 2015**, en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 5 de diciembre de 2014, he designado a usted Liquidadora de la compañía MARIO OSPINA PRODUCCION Y DISEÑO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

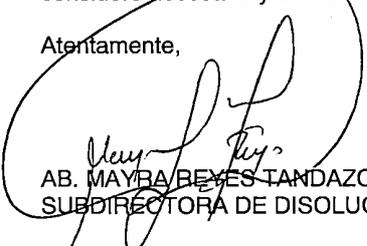
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

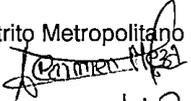
La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,


AB. MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a


Carmen del Rocío Meza Reyes.

14 ABR. 2015

Carmen del Rocío Meza Reyes
LIQUIDADORA

8 C.C. 171329568-9

SNT/
Ref. 54
Exp. 62740 / Trámite 210-0

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO:
26443

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	18289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6090
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN:	03/02/2015
FECHA ACEPTACION:	14/04/2015
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARIO OSPINA PRODUCCION Y DISEÑO CIA. LTDA., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713295689	MEZA REYES CARMEN DEL ROCIO	LIQUIDADOR	INDEFINIDO

5. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2145 DEL: 05/07/2010 NOT. 40 DEL: 20/05/2014.- DISOL. RM# 1634 DEL 01/04/2015 RESOL. 02/02/2015.- JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

1267589